



Ciudad Gral. Liber Seregni, 05 de Febrero de 2025.

Resolución N°25/2025

Acta N°02/2025

MUNICIPIO NICOLICH

VISTO:

A solicitud de la Administración y según informe del referente presupuestal Javier Coscia.

RESULTANDO:

Que corresponde realizar una gestión eficiente de los fondos presupuestales asignados al Municipio.

CONSIDERANDO:

I) Que ha sido analizada la disponibilidad presupuestal del Municipio Nicolich y el dinero asignado en cada renglón.

II) Que se ha realizado un estimativo de los gastos de funcionamiento e inversión para el ejercicio 2025.

III) Que habiendo sido tratado en la sesión ordinaria número XX de fecha 5 de febrero del 2025, de éste Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO:

A lo precedentemente expuesto

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE NICOLICH

RESUELVE:

1- AUTORIZAR al Área de Control Presupuestal del Municipio Nicolich realice el siguiente planteo de trasposición que afectará al programa 135, renglones 197 y 284 que a la fecha presentan saldo insuficiente:

Programa y renglón reforzado

Programa 135 Renglón 197 Artículos y accesorios de informática	Por \$15.000,00	(Saldo actual \$700,00)
Programa 135 Renglón 284 Programas y cursos de capacitación	Por \$255.301,00	(Saldo actual \$0,00)

Programa y renglón reforzante

Programa 135 Renglón 199	Por \$270.301,00	(Saldo actual
Otros bienes de consumo		\$10.115.688,00)

El total de la trasposición es por doscientos setenta mil trescientos uno pesos uruguayos (\$270.301,00).

2 - POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO, incorpórese al registro de resoluciones.

Patricia Benero
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni

Patricia Benero

Javier Mendez
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni

Javier Mendez

Miranda
MIRANDA

Josefina
JOSEFINA

Liber Moreno
Alcalde Municipio Nicolich
Ciudad Liber Seregni

Liber Moreno